

DIAGNÓSTICO INVESTIGATIVO DE MERCADO S.A. DIAINMER

Guayaquil, 24 de enero de 2018

Sr.
JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ VERA
Ciudad. —

175452

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía DIAGNÓSTICO INVESTIGATIVO DE MERCADO S.A. DIAINMER celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD. Como Gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

Usted sustituye en el cargo a la señora ENMA JUDITH ZHUNE YANCE.

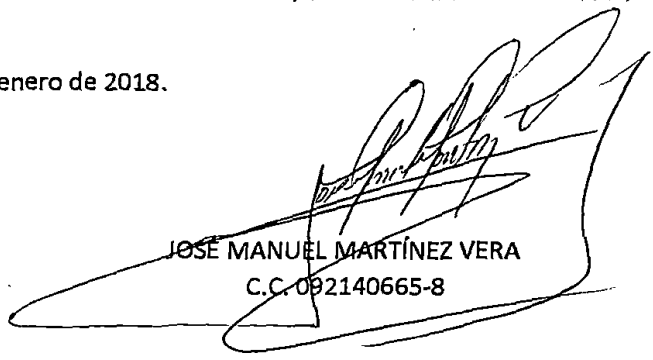
DIAGNÓSTICO INVESTIGATIVO DE MERCADO S.A. DIAINMER se constituyó el 06 de diciembre de 2013, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 24° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 20 de diciembre de 2013.

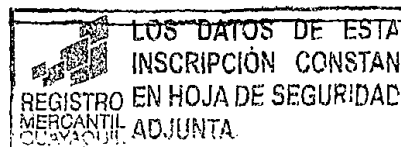
ATENTAMENTE,


Jorge Reynaldo Velásquez Schettini
(nacionalidad ecuatoriana)
C.C. No. 091443260-4
Presidente de la Junta

RAZÓN: Yo, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ VERA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 24 de enero de 2018.


JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ VERA
C.C. 092140665-8



Registro Mercantil de Guayaquil



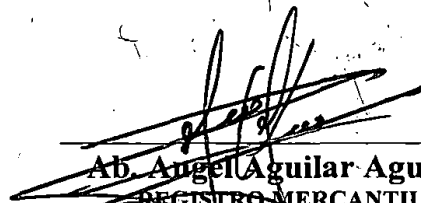
NUMERO DE REPERTORIO: 4.720
FECHA DE REPERTORIO: 30/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 09:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **DIAGNOSTICO INVESTIGATIVO DE MERCADO S.A. DIAINMER**, a favor de **JOSE MANUEL MARTINEZ VERA**, de fojas **4.562 a 4.565**, Registro de Nombramientos número **1.336**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4720




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 31 de enero de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0269871

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 FEB 2018

RECIBIDO

11:30

TJM

\$7.011.000